



Entre Actuarios

Directorio

Publicación Trimestral
Abril - Junio 2004
No. 22

Editada por:



Asociación
Mexicana de
Actuarios, A.C.

Responsable de la Publicación:
Act. Alberto Elizarrarás

Diseño Gráfico:
Pictograma S.C.



Contenido



Artículos

"Las opiniones expresadas en los artículos son responsabilidad de los autores y no representan la opinión de la Asociación o de sus miembros"

■ Discurso de Fin de ciclo en la Toma de Posesión del Consejo Directivo 2004 - 2006

Act. José Luis Lobera Topete

■ Discurso de Toma de Posesión como Presidente del Consejo Directivo 2004 -2006

Act. Ana María Ramírez Lozno

■ Actualidades

■ Indicadores Financieros

■ Indicadores del Sector

■ Eventos

■ Humor



Del Editor

"**ET MAINTENANT**", frase en francés que significa: ¿Y Ahora Qué?, frase que por otro lado se convirtió en el siglo pasado, tradúzcase en el siglo XX, en una canción muy famosa de los años 60's de Gilbert Becaud en una especie de mensaje de: y a partir de ahora qué vamos a hacer.

Traducido a nuestra profesión, en nuestro gremio Actuarial podría significar: Qué tenemos que hacer después de haber elaborado los primeros estándares actuariales, haber hecho los exámenes de certificación, haber presentado los mismos, tener hoy en día una o más certificaciones.

¿Y Ahora Qué?

La respuesta es muy sencilla y a la vez muy compleja:

- Tenemos que seguir progresando
- Tenemos que seguir preparándonos
- Tenemos que seguir trabajando juntos
- Tenemos que seguir demostrando que podemos autogobernarnos
- Tenemos que seguir UNIDOS

Tenemos que hacer realidad los puntos anteriores, llevando a cabo el programa de Educación Continua que permita continuar con la profesionalización de nuestro gremio y conservar la Certificación a los Actuarios que la hayan obtenido. Debemos continuar mejorando los estándares existentes y elaborando los faltantes. Debemos continuar aplicando y mejorando los exámenes de certificación. Debemos continuar con la internacionalización de nuestra profesión a fin de obtener el reconocimiento de los Actuarios mexicanos no sólo en Estados Unidos y Canadá sino en el mundo entero. Debemos continuar superándonos día con día a fin de cumplir nuestra misión con la Sociedad.

Esto sólo lo lograremos con la entusiasta participación y trabajo de todos, con nuestra entrega y compromiso, pero sobre todo con nuestra UNION.



Act. José Luis Lobera
Presidente

Discurso de Fin de ciclo en la Toma de Posesión del Consejo Directivo 2004-2006

Act. Norma Alicia Rosas, Vicepresidente de análisis y estudios sectoriales de la CNSF; Lic. Manuel Calderón de las Heras, Vicepresidente de operación institucional de la CNSF; Act. Luis Huerta, Presidente de la Asociación Internacional de Actuarios; Lic. Rolando Vega, Presidente de la AMIS; Act. Roberto Bonilla, Presidente del Colegio Nacional de Actuarios; señores Expresidentes de la AMA; damas y caballeros; estimados colegas.

Es conocido por algunos de ustedes que tengo la fortuna, más bien la bendición de Dios de ser el feliz padre de 3 hijos, Luis Francisco de 27, que es Ing. Industrial, Pablo de 24 que es (en breve) Biólogo Marino y Ana Constanza de 20 por iniciar su carrera de Psicología. Pues bien durante el período 2002-2004 en el que he tenido el privilegio de ser presidente de AMA he visto crecer y desarrollarse un hijo de 22 años, curiosamente la media aritmética de la edad de mi hija Ana Constanza y Pablo.

Este hijo le he llamado Estándares, Certificación, Sede y Estabilidad, y en efecto, tiene 22 años. Quiero aclararles que lo que les estoy diciendo no es producto de una demencia pasajera, ni resultado de n+1 copas, es nada menos y nada más que el resumen del esfuerzo que muchos de ustedes aquí presentes han realizado para hacer realidad al actuario mexicano del siglo XXI.

22 años, que dicho de otra manera equivalen a 38,000 horas de esfuerzo que han dedicado todos ustedes para hacer realidad los 7 Estándares Actuariales: 2 de Primas, 2 de Reservas, 2 de Fianzas y uno de Auditoría Actuarial. Las 1,800 preguntas que fueron necesarias para elaborar los 6 exámenes de certificación, las horas que dedicaron 400 actuarios para participar en cursos, estudiar y presentar los exámenes de certificación, el último de los cuales se llevó a cabo este pasado martes 29 de junio, con el tema de Auditoría Actuarial; todo esto significa un esfuerzo equivalente a 22 años de trabajo, que sin duda fue posible gracias al esfuerzo, dedicación, entusiasmo y entrega de todos ustedes.

Durante estos 2 años también como asociación, tuvimos la oportunidad de efectuar junto con el CONAC y la AMAC el XV Encuentro Actuarial. Además realizamos 3 seminarios relacionados con terremoto, suficiencia de primas y reservas y salud. Participamos en 6 reuniones del COP/COPE efectuadas en Canadá, E.U.A. y México. Estuvimos presentes en 2 reuniones de la Asociación Internacional de Actuarios realizadas en Berlín y Estocolmo. En la de Berlín tuvimos el honor y privilegio de estar presentes en la toma de posesión, como presidente de la Asociación Internacional de Actuarios del Act. Luis Huerta, para quien les pido le demos un fuerte aplauso de reconocimiento.

Realizamos con una gran participación de miembros de la asociación, 300, el XXI Congreso de AMA en Acapulco.

Durante los meses de abril y mayo llevamos a cabo 6 cursos de preparación para los exámenes de certificación y como todos

ustedes saben, a partir del 25 de mayo del presente y hasta el 29 de junio realizamos por conducto del CENEVAL los 6 primeros exámenes de certificación.

Hoy podemos decir con orgullo que tenemos 266 actuarios certificados, faltando los resultados del examen de auditoría. Contamos con la ayuda de CENEVAL con una batería suficiente de preguntas para elaborar los exámenes de certificación, por cierto que los siguientes serán el 31 de julio y 7 de agosto del presente. Cabe aclarar que la CNSF recientemente publicó una circular mediante la cual la certificación provisional expedida por el CONAC que tenía validez hasta el 30 de junio se extiende hasta el 31 de agosto del presente.

Al principio les comenté que mi hijo se llama Estándares, Certificación, Sede y Estabilidad, hasta ahora les he comentado los 2 primeros nombres. En cuanto a Sede y Estabilidad quisiera comentarles que hemos hecho realidad un sueño del gremio actuarial, pues a partir del 28 de junio del presente, somos propietarios de un inmueble ubicado en la Col. Del Valle que albergará al CONAC, AMAC y AMA.

Esto sólo fue posible con la interacción de los organismos actuariales y de la generosa participación de un sinnúmero de donantes. Muchas gracias a todos ellos.

En cuanto a Estabilidad hoy podemos decir con orgullo que hemos sentado las bases del actuario mexicano del siglo XXI. Esto sólo ha sido posible con el esfuerzo de todos.

Quisiera concluir dando las gracias a todos los que con su esfuerzo y dedicación hicieron posible esto, les pido me disculpen porque sólo mencionaré a los líderes de cada grupo, pero son muchos más los que participaron.

Por parte de la CNSF: gracias al Lic. Manuel Aguilera, Act. Norma Alicia Rosas, Lic. Manuel Calderón, Act. Pedro Aguilar.

Por parte de AMA: gracias a los actuarios Jesús Zúñiga, Jaime Jean, Oswaldo Nava, Pedro Covarrubias, Luis Flores.

Por parte de AMIS: gracias a los actuarios Luis Huerta, Pedro Pacheco y al Lic. Recaredo Arias y a la Act. Dolores Armenta, quienes nos facilitaron las instalaciones de AMIS para llevar a cabo los cursos de certificación.

Por parte de AMAC: gracias a los actuarios Luis Sosa, José Manuel Septien, José Muriel.

Gracias también al CENEVAL, sin cuya ayuda no hubiéramos podido concluir el proceso de certificación, en particular queremos agradecer a los Lics. Catalina Betancourt, Rosaura Castañeda y Juan Pablo Arroyo.

Gracias, muchas gracias a todos ellos y a sus entusiastas equipos que hicieron posible todo esto.

En particular quiero agradecer al Act. Roberto Bonilla, presidente del CONAC, por su liderazgo, comprensión, entrega y amistad.

Mi especial agradecimiento a mis compañeros y amigos del consejo directivo 2002-2004, Ana María Ramírez, Virginia Samaniego y Gerardo Sánchez, cuya entrega talento y

entusiasmo hicieron posible esto y sobre todo gracias a ustedes que son los actores principales y también gracias a Dios que nos iluminó y bendijo a todos para hacer esto una realidad y ser partícipes del nacimiento del actuario mexicano del siglo XXI. Nos queda todavía un largo camino por recorrer, pero sin duda que el camino andado es ya un gran inicio. ¡Muchas gracias!

Act. José Luis Lobera Topete
Expresidente

Discurso de Toma de Posesión como Presidente del Consejo Directivo 2004-2006

Act. Luis Huerta Rosas, Presidente de la Asociación Internacional de Actuarios; C.P. Rolando Vega Sáenz, Presidente de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros; Act. Roberto Bonilla Orozco, Presidente del Colegio Nacional de Actuarios; Act. José Muriel Delsordo, Presidente de la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores; Act. Norma Alicia Rosas Rodríguez y Lic. Manuel Calderón de las Heras, Vicepresidentes de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas; Expresidentes de nuestra Asociación; Colegas y amigos todos.

El día de hoy inicia un nuevo reto en mi vida profesional, el cual tengo el gusto de enfrentarlo con un gran grupo de actuarios a quienes les agradezco profundamente el haber aceptado compartir esta gran responsabilidad conmigo. Me refiero a Jesús Zúñiga San Martín, quien lleva trabajando de manera comprometida con la asociación un buen tiempo y finalmente ha decidido asumir la Vicepresidencia, Gerardo Sánchez Barrio, con quien tuve el gusto de compartir responsabilidades en el Consejo Directivo pasado y que fungirá como secretario, y Ricardo Casares Cebrecos, quien se encargará de cuidar la finanzas de nuestra Asociación.

Estamos conscientes del momento tan importante por el que atraviesa nuestra profesión, debido principalmente al proceso de certificación de actuarios para la firma de notas técnicas, la valuación de reservas y la auditoría de reservas, así como, por el establecimiento de estándares de práctica actuarial. Es necesario comentar que aún cuando apenas se ha concluido con la primera ronda de exámenes de certificación, cuyos resultados fueron comentados por José Luis, ha sido un trabajo arduo y continuo de los últimos tres años, en el cual han participado muchos miembros de nuestra Asociación. Sin embargo, esto es apenas la punta del iceberg de lo que esto significa para nuestra profesión, ya que aún cuando continuaremos con la certificación de nuevos actuarios, existe un reto adicional: el proceso de educación continua.

Sabemos que tenemos una gran responsabilidad en el desarrollo de este proceso, ya que nos queda claro que no queremos un programa que simplemente dé cumplimiento al requerimiento de educación continua, sino que contribuya de manera real y efectiva a la actualización de los actuarios en los diferentes campos, para lo cual nos enfocaremos a tratar temas de actualidad y que aporten una formación adicional a nuestros

miembros. Asimismo, es importante señalar que se trabajará en implantar mecanismos para el control de la participación de los actuarios en los eventos de educación continua para la revalidación de la certificación.

Aun cuando seguramente éste será el proyecto principal en el cual trabajaremos durante los próximos dos años, no perdemos de vista que nuestro programa de trabajo es amplio y es fundamental darle continuidad a los proyectos que se han venido trabajando, concluir los que así lo requieran y emprender otros.

Haciendo un extracto de nuestro programa de trabajo, algunos puntos en los que nos enfocaremos son: Continuar con la elaboración de nuevos estándares de práctica, así como terminar algunos que se dejaron inconclusos; también se llevará a cabo la organización de seminarios dirigidos al personal de las empresas del sector, conjuntamente con diferentes asociaciones, como el CONAC, la AMAC o el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, entre otros; seguiremos con la edición de nuestro boletín trimestral, en el cual los invito a participar publicando algún artículo de su autoría, así como con la publicación de la revista semestral de actuarios, elaborada conjuntamente con el CONAC y las Universidades; no podemos dejar de lado la organización de nuestro tradicional congreso nacional de actuarios, el cual se llevará a cabo el próximo año; adicionalmente, colaboraremos en la revisión de los planes de estudio de la carrera de Actuaría, de la Licenciatura en seguros y de las Maestrías de Actuaría y Seguros, en coordinación con el Colegio Nacional de Actuarios, la SEP y las universidades correspondientes, así como con la promoción de la docencia entre nuestros miembros.

Un punto de vital importancia es la participación de la AMA en el ámbito internacional, para lo cual se seguirá asistiendo a las reuniones de presidentes de las asociaciones actuariales de Norte América, así como en los comités de la Asociación Internacional de Actuarios, la cual, para nuestro orgullo, es presidida por un mexicano, miembro y expresidente de nuestra asociación, el Act. Luis Huerta. Por último, también enfocaremos nuestros esfuerzos en el fomento de la titulación de actuarios y como consecuencia de la certificación de nuevos miembros.

Lo anterior son solo algunos puntos en los que trabajaremos, sin

embargo, nuestro programa de trabajo tiene un alcance mayor, el cual no me gustaría abarcar íntegramente en esta reunión para no abusar del tiempo.

Quiero aprovechar para hacer un reconocimiento especial a José Luis Lobera, presidente saliente de nuestra Asociación, por la gran labor que realizó durante su gestión, conduciendo al Consejo Directivo con ese gran liderazgo y carisma que le caracteriza, consiguiendo importantes logros entre los que destacan la primera certificación de actuarios, y la adquisición de una sede permanente para la Asociación, proyecto (o sueño) que se tenía desde hace muchos años y la cual compartiremos con la AMAC y el Colegio. Asimismo, no puedo dejar de agradecer las constantes muestras de amistad y los detalles de los que siempre fui objeto. José Luis: muchísimas gracias por todo y felicidades.

También quiero reconocer el apoyo y paciencia de las parejas de nuestro consejo, ya que desde el momento en que decidimos lanzarnos como planilla nos han apoyado de manera incondicional, principalmente a Pedro quien me animó y respaldó en cada instante, al momento que no estaba segura de

si podría enfrentar el reto que representaba la presidencia de la Asociación. Gracias Elda, Emma, Mónica y Pedro.

De la misma manera quiero agradecer infinitamente a mi familia, mis papás y mis hermanos que siempre han sido un apoyo incondicional y principalmente a Ana Lucía y Marijose que son mi principal motivación para enfrentar cada reto de mi vida.

Finalmente, quiero dar las gracias a todos los miembros de nuestra Asociación por la confianza depositada en nosotros, y en especial a todos aquellos que me han manifestado de manera personal su apoyo, lo cual nos hace tomar esta tarea con gran responsabilidad y exigencia y de la cual pueden estar seguros que no los decepcionaremos.

Por todo lo anterior, invito a todos a participar activamente en nuestro quehacer gremial, ya que cualquier asociación funda su fortaleza en cada uno de sus miembros. ¡Muchas gracias!

Act. Ana María Ramírez Lozano
Presidente

Actualidades

Durante el segundo trimestre de 2004 la SHCP y la CNSF publicaron, entre otras, las siguientes circulares, oficios circulares y regulaciones:

OSF-23/04. Se da a conocer criterio e interpretaciones administrativas emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público respecto a los instrumentos que se indican.

OS-14/04. Se da a conocer resolución de la SHCP respecto a los instrumentos que se indican.

OS-22/04. Se dan a conocer la forma y términos para realizar la captura y el envío del módulo denominado "Plan General de Reaseguro", integrante del "Informe Periódico de Reaseguro".

S-9.2. Se dan a conocer disposiciones de carácter general respecto de la forma y términos en que deberán rendirse informes y pruebas relativas a las operaciones de reaseguro.

OF-05/04. Precisiones sobre la versión 3.30 del Sistema Integral de Información Financiera (SIIF).

S-10.6.4. Disposiciones de carácter general para establecer la forma y términos en que deberán presentar la información de la valuación de la Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir.

OS-23/04, OS-26/04 y OS-29/04. Unidad de Inversión utilizada en el Sistema Único de Cotización.

OS-24/04 y OF-06/04. Se da a conocer el acuerdo sobre el Capital Mínimo Pagado que las Instituciones deben afectar por cada ramo.

S-20.12. Se dan a conocer disposiciones de carácter general de Solvencia Dinámica.

S-8.1.1 y S-10.1.8. Se dan a conocer los estándares de práctica actuarial que deberán aplicarse para la elaboración de notas técnicas y para la valuación de las reservas técnicas.

OSF-39/04. Dictamen Actuarial.- Se reitera el requisito de certificación o de acreditación de conocimientos de los actuarios independientes.

OSF-41/04. Se comunica plazo para que los auditores externos actuariales comprueben que cuentan con la certificación o con la acreditación de conocimientos respectiva.

OSF-42/04. Acreditación de actuarios.- Se dan a conocer contenidos temáticos, bases de examen, entrega de solicitudes y fechas de citas para la presentación de exámenes de acreditación de conocimientos ante la Comisión.

OSF-40/04. Se comunica plazo para la elaboración de notas técnicas, valuación de reservas técnicas y firma por actuarios que cuenten con constancia provisional de cumplimiento.

S-16.1.9 y F-10.1.6. Sustitución de diversas hojas que se indican del Catálogo de Cuentas Unificado.

S-18.3 y F-11.2. Se establecen las Reglas de Agrupación para la elaboración de Estados Financieros.

S-18.2.1 y F-11.1.1. Se sustituye el formato del Balance General, Anexo 1.

OS-28/04. Se comunica entrega de archivo magnético por medio del cual se deberá presentar la información de la Valuación de la Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir.



Indicadores Financieros

Indicador	Abr. 2004	May. 2004	Jun. 2004
Inflación del mes	0.15%	-0.25%	0.16%
INPC	108.836	108.563	108.737
UDI al cierre del mes	3.414948	3.417970	3.411629
Tipo de cambio al cierre del mes*	11.4140	11.4440	11.5130
CETES a 28 días (promedio)	5.9800%	6.5925%	6.5700%
Crecimiento del PIB del trimestre**	3.92%		

Fuente: BANCO DE MEXICO

* Interbancario a la venta

** Según Encuesta sobre las expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, realizada por Banco de México en junio de 2004

PROYECCIONES

Indicador	Jun. 2004
Inflación	4.08%
Tipo de cambio	11.590
CETES a 28 días	7.14%
Crecimiento del PIB	3.93%

Al cierre de 2004

Para el próximo trimestre

	Jul. 2004	Ago. 2004	Sep. 2004
Inflación	0.18%	0.29%	0.53%
Tipo de cambio	11.430	11.450	11.500
CETES a 28 días	6.75%	6.84%	7.02%

Fuente: Encuesta sobre las expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, realizada por Banco de México en junio de 2004



Indicadores del Sector

MERCADO TOTAL

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

	Dic. 2002	Dic. 2003	Incremento (Decremento)
Activo	220,674,547	257,267,953	16.58%
Inversiones	162,763,074	196,699,793	20.85%
Pasivo	190,080,467	213,484,607	12.31%
Reservas Técnicas	166,356,773	185,972,716	11.79%
Capital	30,594,080	43,783,345	43.11%
Capital a fondo social pagado	23,645,934	28,200,929	19.26%

CIFRAS EN MILES DE PESOS

ESTADO DE RESULTADOS

	Dic. 2002	Dic. 2003	Incremento (Decremento)
Primas Emitidas	128,883,502	120,256,922	-6.69%
Primas Cedidas	21,649,200	22,150,394	2.32%
Primas de retención	107,234,302	98,106,528	-8.51%
Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y Fianzas en Vigor	20,150,836	15,977,875	-20.71%
Prima de retención devengada	87,083,466	82,128,653	-5.69%
Costo Neto de Adquisición	15,165,559	16,040,937	5.77%
Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y otras Obligaciones Contractuales	65,171,489	57,423,030	-11.89%
Utilidad (Pérdida) Técnica	6,746,418	8,664,686	28.43%
Incremento Neto de otras Reservas Técnicas	(2,581,784)	(580,481)	-77.52%
Utilidad (Pérdida) Bruta	9,328,202	9,245,167	-0.89%
Gastos de Operación Neto	12,326,818	11,971,171	-2.89%
Utilidad (Pérdida) de Operación	(2,998,616)	(2,726,004)	-9.09%
Resultado integral de financiamiento, productos financieros	9,664,249	12,796,830	32.41%
Utilidad (Pérdida) antes de ISR y PTU	6,665,633	10,070,826	51.09%
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	5,528,922	9,429,260	70.54%

Fuente: Actualidad en Seguros y Fianzas Número 46, diciembre de 2002
Actualidad en Seguros y Fianzas Número 50, diciembre de 2003
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (www.cnsf.gob.mx)



Eventos

Como culminación de las primeras etapas del proceso de certificación que hemos llevado a cabo, del 29 de abril al 29 de mayo se realizaron los días jueves, viernes y sábado de cada semana, los cursos de preparación para los exámenes de certificación profesional de actuarios organizados por el CONAC y por la AMA, para las áreas de: Vida, Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social, Daños, Accidentes/Enfermedades/Salud, Fianzas y Auditoría Actuarial, en las instalaciones de la AMIS, a quien agradecemos su valioso apoyo para la realización de estos cursos.

Los cursos tuvieron un enfoque general, con énfasis en los puntos fundamentales de las Guías de estudio de los exámenes en cuestión, con el objeto de familiarizar al participante con el propósito, alcance, estructura, contenido y mecánica de los exámenes.

La primera ronda de Exámenes de Certificación Profesional se aplicaron todos los martes del 25 de mayo al 29 de junio,

con el siguiente orden: Vida, Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social, Fianzas, Daños, Accidentes/Enfermedades/Salud y Auditoría Actuarial, algunos en las instalaciones del CENEVAL y otros en el International Conference Center S.A. de C.V. (ICC).

Agradecemos a todos su entusiasta participación en este inicio del proceso de certificación profesional de actuarios, mismo que, como todos sabemos, es permanente, por lo que debemos estar al tanto del programa de educación continua, en el que esperamos contar con tu apoyo para la sugerencia y preparación de temas.

Asimismo, queremos pedir a aquellos actuarios que no hayan aprobado todos los exámenes que presentaron, que no se desanimen, que entendamos este proceso como una forma de profesionalizar nuestra actividad y que esperamos verlos pronto aprobando el resto de los exámenes.



Humor

Un día una ama de casa buscaba madera para su cocina a leña con el fin de hacer el almuerzo para su familia. Cerca del río encuentra una rama de un árbol caída y se dispone a cortarla, pero su hacha escapó de su mano y fue a parar al río.

La mujer suplica a Dios, el cual se aparece y le pregunta:

- ¿Por qué estás llorando querida Mujer?

La mujer le responde que su hacha se había caído al río. Dios entra al río y saca un hacha de oro y le pregunta:

- ¿Esta es tu hacha?

La noble mujer le responde que no. Dios entra nuevamente al río y esta vez saca un hacha de plata, y le pregunta:

- ¿Esta es tu hacha mujer?

- No Dios, no es esa.

Dios vuelve nuevamente al río y saca un hacha de madera y pregunta:

- ¿Esta es tu hacha?

- Sí, responde ella.

Dios estaba tan contento con la sinceridad de la mujer que la mandó de vuelta para la casa regalándole las otras dos hachas.

Otro día la mujer y su amantísimo marido estaban paseando por los campos cuando él tropezó y cayó en el río. La infeliz mujer que no sabía nadar, se pone a suplicarle a Dios, que aparece nuevamente y le pregunta:

- Mujer ¿otra vez tú?, ¿por qué estás llorando?

La mujer responde que su esposo cayó en el río y se ahogó, inmediatamente Dios se tira de cabeza en el río y saca de los pelos a Brad Pitt, y le pregunta a la mujer:

- ¿Es éste tu marido?

- ¡Sí, sí!, asiente la mujer.

Entonces Dios se enfurece y le llama mentirosa, pero rápidamente la mujer le explica:

- Dios perdóname, pero fue un mal entendido. Si yo dijera que no, entonces tú sacarías del río a Mel Gibson, después si yo dijera que no era él, tú me traerías a mi marido y cuando yo dijera que sí, me mandarías para mi casa con los 3 hombres. Mas yo soy una humilde mujer y no podría cometer trigamia... es por eso que yo dije sí para el primero de ellos... Dios halló justo el comentario de la mujer... y solo le dejó al primero.